

FONDO SINALOA TRABAJA MIPYMES

- Se crea el Fondo Sinaloa Trabaja que tiene como objetivo apoyar a la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado, con créditos acordes con las tasas más competitivas del mercado, en aquellos proyectos e inversiones productivas que sean viables y que generen empleo o autoempleo.
- Este Fondo, se integrará con recursos provenientes de:
 - Una partida especial determinada anualmente en el Presupuesto de Egresos del Estado, adicional al monto asignado a la Secretaría de Desarrollo Económico;
 - Recursos que conforme a las disposiciones correspondientes y a los convenios de participación concurrente se celebren por la Secretaría de Desarrollo Económico al efecto, puedan destinar el Gobierno Federal y Estatal de encontrarse en capacidad para ello;
 - Recursos que conforme a los convenios celebrados con las instituciones financieras se obtengan mediante los diversos mecanismos de apalancamiento.
 - La revolvencia del Fondo.
 - Los apoyos, recursos e ingresos que el Consejo Estatal para la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas determine asignar al Fondo.